



Exp. 6839/14

C. 1180/14

SCR/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 12 de noviembre de 2014.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 12/11/14 (Acta N° 204), por unanimidad 2 en 2, tomado conocimiento resuelve: 1) Ampliar la Resolución del Consejo de Educación Técnico Profesional N° 2610/14 – Acta N° 204 de fecha 12/11/14, estableciendo que el período de inscripciones para el Llamado a Aspiraciones para la Carrera de Tecnólogo Informático en los departamentos de Montevideo, Maldonado y San José será del 17/11/14 al 28/11/14.

2) Comuníquese por medio de la Secretaría General al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la Página Web y al Asistente a la Coordinación de Tecnólogos Ing. Quím. Mario FUREST. Cumplido, pase al Programa de Gestión Humana – Departamento de Selección y Promoción (Sección Aspiraciones), para notificar a los integrantes del Tribunal y demás efectos correspondientes.

Por el Consejo.



Prof. Sandra CUNHA RAU

Secretaria General

